

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS REPÚBLICA DEL PERÚ

La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo 4724/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para que a través de la Contraloría General de la República (CGR) ejecute el Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública”, y se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para la **CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS PARA COORDINAR Y GESTIONAR EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO A LA FIRMA CONSULTORA QUE REALICE EL DIAGNÓSTICO, PROPUESTA TÉCNICA Y FUNCIONAL IDENTIFICADAS Y EVALUADAS Y EL PLANTEAMIENTO TECNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRODUCTO 3.4 SISTEMA DE INTRANET Y HERRAMIENTAS COLABORATIVAS.**

En el marco del indicado Proyecto, la CGR invita a consultores individuales elegibles a expresar su interés para prestar servicios como **CONSULTOR ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS**, según el siguiente detalle:

- Profesional titulado en Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Computación y Sistemas o Ingeniería Informática y de Sistemas o Ingeniería de Software o carreras afines.
- Deberá contar con estudios de postgrado (Diplomados o Programas o Cursos de Especialización) en gestión de proyectos.
- Experiencia mínima de cuatro (4) años en el ejercicio de su profesión, en el sector privado o en el sector público.
- Experiencia profesional comprobable de tres (3) años en Tecnologías de Información y/o Comunicación (TIC), en el sector público o privado, como jefe o gerente de sistemas o jefe o gerente de proyectos o analista o especialista.

(* Se considerará la experiencia a partir de egresado de la carrera profesional correspondiente.

Los consultores interesados podrán consultar mayor detalle en la página web: <https://www.gob.pe/contraloria>, “Convocatorias del Estado” y “BID” o ingresar al siguiente enlace:

[“Convocatorias del Estado” y “BID” | Contraloría \(https://www.gob.pe/contraloria\)](https://www.gob.pe/contraloria)

Los consultores que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, podrán enviar sus formularios de “Expresión de Interés” y “CV” hasta el **06** de **marzo** de **2022** a la dirección electrónica: contrataciones_proyectobid3@contraloria.gob.pe con copia a proyectobid3ue002@gmail.com, indicando el asunto el nombre de la consultoría.

Se consideran como válidas solo aquellas expresiones de interés que se remitan a las direcciones electrónicas señaladas.